

MALARGÜE



De sueños alcanzados

Álbum de historias compartidas

MALARGÜE

75 AÑOS

De sueños alcanzados



Álbum de historias compartidas

ISBN:

Impreso en noviembre de 2025

Diseño Editorial: **IRcom**



INTENDENTE MUNICIPAL **Cdor. Celso Alejandro Jaque**

ASESOR LETRADO

Dr. Fernando Javier Marchetti

CONTADORA GENERAL

Cdora. Paula Alejandra Rodríguez

UNIDAD DE TIERRAS

Dr. Jorge Benjamín Mayoral

DIRECCIÓN DE RELACIONES CON
LA COMUNIDAD

Lic. Héctor Arroyo

DIRECCIÓN DE SISTEMAS

Lic. Matías Aburto

SECRETARÍA PRIVADA

Sra. Delia Abinet

JUEZ VIAL MUNICIPAL

Dr. Juan Manuel Negro

DELEGADOS MUNICIPALES

AGUA ESCONDIDA

Sr. Julio Narambuena

BARDAS BLANCAS - LAS LOICAS

Sr. Federico Cara

EL MANZANO

Sr. Roque Guiraldes

EL ALAMBRADO

Sr. Jorge Irrazábal

RANQUIL NORTE - PATA MORA

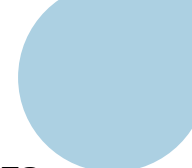
Sr. Domingo Naramvuena

LA SALINILLA - EL CORTADERAL
BORBARÁN

Sr. Ariel Yantén

LA JUNTA - COIHUECO NORTE
LOS MOLLES

Sr. Ariel Guajardo



AUTORIDADES MUNICIPALES

SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Prof. María Graciela Viollaz

DIRECCIÓN DE TURISMO
Lic. Von Zedtwitz

DIRECCIÓN DE PARQUES
MUNICIPALES

Tec. Maximiliano Praderio

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA

Sra. Julieta Martínez

DIRECCIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Tec. Anibal Pérez

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Sr. Héctor Riquelme

DIRECCIÓN DE RENTAS

Cdor. Gonzalo Almonacid

GERENCIA INCUBADORA DE
EMPRESAS

Dr. Roberto Salinas

COMPLEJO PLANETARIO
MALARGÜE

Lic. Andrés Risi

SECRETARIA DE DESARROLLO
HUMANO

Prof. Juan José Narambuena

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
Y GESTIÓN DE EMPLEO

Lic. Gustavo Cabaña

DIRECCIÓN DE CULTURA
Prof. Erica Della Bianca

DIRECCIÓN DE DEPORTES
Y RECREACIÓN

Prof. Juan Manuel Pardo

DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

Lic. Paola Jofré

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTU-
RA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Sr. José Barro

DIRECCIÓN DE GESTIÓN
AMBIENTAL

Mg. Amalia Ramíres

DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS

Sr. Omar Villar

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Ing. Sergio Ojeda

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Sra. Rosa Quiroga

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD,
HIGIENE Y CALIDAD

Téc. Andrés Vázquez

DELEGACIONES MUNICIPALES

Sr. Omar Barro

PROTECCIÓN CIVIL

Lic. Damián Contreras

CEMENTERIO MUNICIPAL

Sr. Fabián Quiroga



Carlos Aluch

Carolina Peña, directora Escuela
Técnica Minera.

Constanza Ostrowsky, Lic. en Folklo-
re (U.N.A) directora Elenco Folklórico
Municipal Charú.

Dario Bax

Dr. Jorge Navarrete Bustamante
(Talca-Chile)

Elida Lucía Di Paolo

Erica de La Bianca

Escuadrón 29 Gendarmería Nacio-
nal

Escuela N° 1-428 "Sargento Baigo-
rria"

Escuela N° 1-438 "Cap. José León
Lemos"

Escuela N° 1-494 "Gendarme Ar-
gentino"

Escuela N° 1-599 "Tte. Gral. Rufino
Ortega"

AGRADECIMIENTOS

Escuela N° 1-618 "Gral. Manuel Nicolás Savio"

Escuela N° 1-668 "Maestro Emilio León"

Escuela N° 1-681 "José Ranco"

Escuela N° 1-718 "Prof. Nicolás Bustos Dávila"

Escuela N° 2-030 "Dr. Juan Maurin Navarro"

Familia Butcovic

Familia Cara -Montes

Francisco Parada

Gabriela Lineros

Héctor Riquelme

Honorable Concejo Deliberante

Ingeniero Ramón Martínez y familia

Instituto Secundario Malargüe

Joana Débora Fuentes

Jorge Aburto

José Luis Ramal (Ruso) y familia

José Maximiliano Jaque y familia

Juan Bautista Di Paolo

Juan José Narambuena

Juan Pardo Muñoz

Juan Ulloa

Ladislao Duhovnik, delegado, Delegación Malargüe, Subsecretaría de Ambiente, Ministerio de Energía y Ambiente.

María Elena Alonso de Prieto

Matías Aburto

Maximiliano Praderio

Norberto (Gringo) Espinoza y familia

Norma Rita Prieto de Rasso y familia.

Oscar Fernández y familia

Paola Jaque

Personal de la Radio Municipal

Personal de todas las áreas y dependencias Municipalidad de Malargüe

Policía 24 Departamental Malargüe

Raquel Juárez de Valot, ex Directora Escuela Sargento Baigorria N° 532.

Roberto Carlos Sáenz

Rolando Poblete - Sergio Martínez (Archivo Histórico Malargüe Raúl Becerra)

Silvia Zuñiga

Teresa Moyano y familia

Vanina Cara

Víctor García - Ornella Praderio (Hotel Lahen Co Los Molles)

Wally Jakovcevic



CDOR. CELSO A. JAQUE
Intendente del Departamento de Malargüe

PRÓLOGO DEL INTENDENTE

Al cumplirse 75 años de la segunda creación de nuestro querido departamento de Malargüe (la primera fue el 30 de abril de 1877), es un honor presentar este libro conmemorativo que recoge no solo los hitos de nuestra historia, sino también las voces, los rostros y los sueños de quienes han hecho de esta tierra un lugar de pertenencia, esfuerzo y esperanza.

Malargüe: 75 años de sueños alcanzados. Álbum de historias compartidas es mucho más que una recopilación de recuerdos. Es un testimonio vivo de la identidad malargüina, tejida por generaciones que, con trabajo silencioso y convicción profunda, han transformado desafíos en oportunidades y paisajes en comunidad.

Cada fotografía, cada relato, cada documento aquí reunido nos invita a mirar hacia atrás con gratitud y hacia adelante con compromiso. Desde los pioneros que poblaron esta tierra, hasta los jóvenes que hoy proyectan el futuro con innovación y respeto por nuestras raíces, este libro es un puente entre el pasado y el porvenir.

Como Intendente, me siento profundamente orgulloso de formar parte de esta etapa de nuestra historia. Que este álbum sea una fuente de inspiración para seguir construyendo juntos un Malargüe más justo, más inclusivo y más próspero.

A todos los vecinos, instituciones y colaboradores que hicieron posible esta obra, mi más sincero agradecimiento.

**¡Feliz aniversario, Malargüe! Que sigamos alcanzando sueños,
compartiendo historias y fortaleciendo nuestra identidad.**





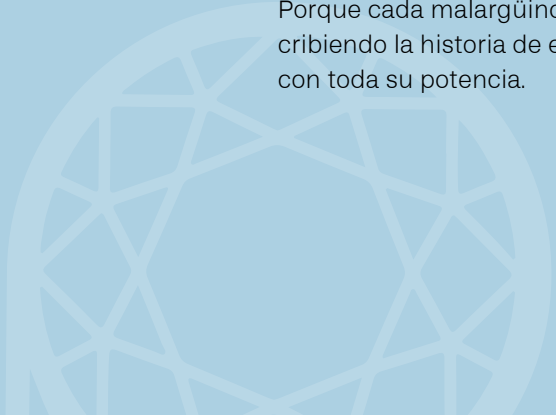
PRESENTACIÓN

Malargüe cumple 75 años y abre sus páginas como un álbum de historias compartidas.

Aquí se entrelazan las raíces y los sueños, la fuerza de la cultura y las obras que transformaron la vida de la gente.

No es un libro de historia minuciosa, sino una miscelánea de imágenes y palabras que invitan a recordar, emocionarse y proyectar el futuro.

Porque cada malargüino, con su esfuerzo y su identidad única, sigue escribiendo la historia de este pequeño y enorme lugar del mundo que late con toda su potencia.



1

**Renacer y Cimientos
(1950 - 1960)**

Pág. 14

2

**Consolidación y
Transformación
(1961 - 1970)**

Pág. 28

3

**Auge Petrolero
y Pulso Social
(1971 - 1980)**

Pág. 40

4

**Democracia y
Modernización
(1981 - 1990)**

Pág. 52

5

**Visión Estratégica
y Diversificación
(1991 - 2000)**

Pág. 62

6

**Impulso Turístico
y Científico
(2001 - 2010)**

Pág. 74



**Alternancia Gubernamental
e Impacto Social
(2011-2020)**

Pág. 84



**Renovación y
Proyección
(2021 - 2025)**

Pág. 94

**ÍNDICE
CAPÍTULOS**



**Horizonte 2050
Malargüe conectado**

Pág. 110



**Álbum de
historias compartidas**

Pág. 112

Capítulo 1

Renacer y Cimientos
(1950 - 1960)



1

2



En 1877, Malargüe fue reconocido por primera vez como departamento de Mendoza, en un intento de organizar este extenso y poco poblado territorio del sur provincial. Sin embargo, esa "primera creación" tuvo un carácter más nominal que real: con escasa infraestructura, sin instituciones sólidas y con dificultades para sostener una administración propia. Pocos años después, por una decisión política -originada en una puja de poder- perdió su jerarquía y quedó absorbido por San Rafael, quedando en suspenso hasta su refundación en 1950, cuando el proceso político y social ya ofrecía bases más firmes para garantizar su autonomía.

Esta segunda creación de Malargüe como departamento, el 16 de noviembre de 1950 dio inicio a una década crucial. Un momento histórico marcado por los desafíos iniciales de las administraciones municipales y los primeros pasos hacia la organización comunal, los anhelos y la convicción de sus habitantes para recuperar la jerarquía departamental, tras haber sido distrito de San Rafael.

3





1.1. Reafirmación Departamental

- Creación del departamento, por Ley 1937 sancionada el 16 de noviembre de 1950, con el nombre de *General Perón*. Recuperó la denominación "Malargüe" en 1955 y se conformó con 4 distritos: Malargüe, Barrancas, La Escondida y Río Grande. Predominante población rural.
- Primeras autoridades: Comisionado Municipal Alberto Anglat (1950-1952) y primer intendente electo Miguel Ángel Bernardino Izuel (1952).
- Gendarmería Nacional instaló el Escuadrón 29 en 1951, asumiendo el control de fronteras y desarrollando acciones para disuadir el contrabando.
- La Policía, aún con medios muy básicos (caballos, lámparas a querosén, armas propias), realizaba rondas para mantener la seguridad.



8

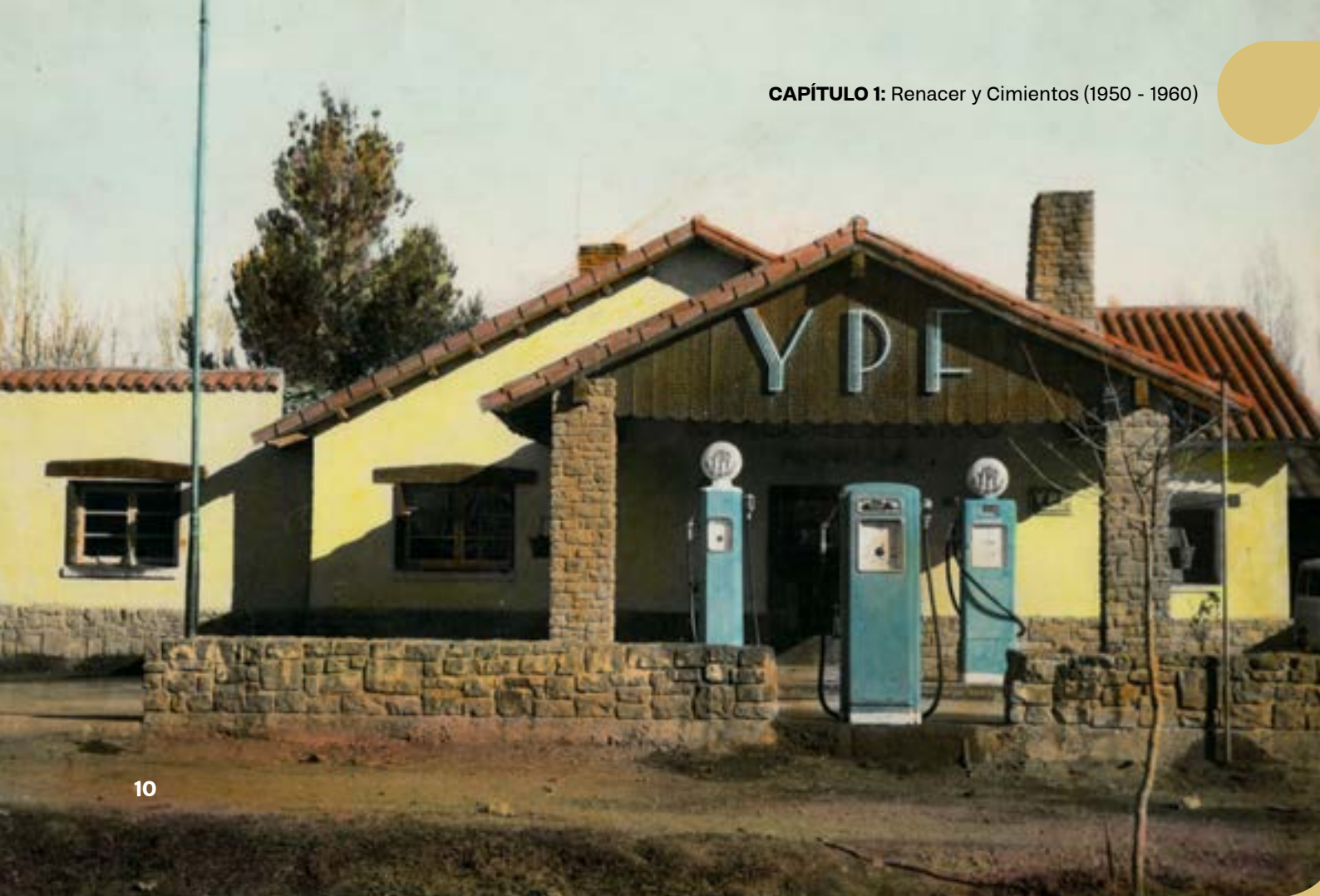


1.2. La Villa y sus Primeros Servicios

- Infraestructura y obras: Extensión del ramal ferroviario a fábrica Grassi (1952). Inauguración del nuevo sistema de alumbrado público en la plaza central (1952), marcando el inicio de la modernización urbana. Construcción del Dique derivador Blas Brisoli (1953).
- Comunicaciones y transporte: había telégrafo y correos. Mal estado de los caminos (RP N° 144, Paso Pehuenche). La construcción del ferrocarril Pedro Vargas-Malargüe avanzó, pero la extensión a Bardas Blancas se paralizó en 1951.
- Hospital: funcionó provisoriamente en el Hotel Turismo mientras se construía; fue inaugurado en 1951. Aunque con limitaciones, ofrecía servicios médicos y salas de internación. Anteriormente hubo una sala de primeros auxilios en calle Batallón Nueva Creación.



9

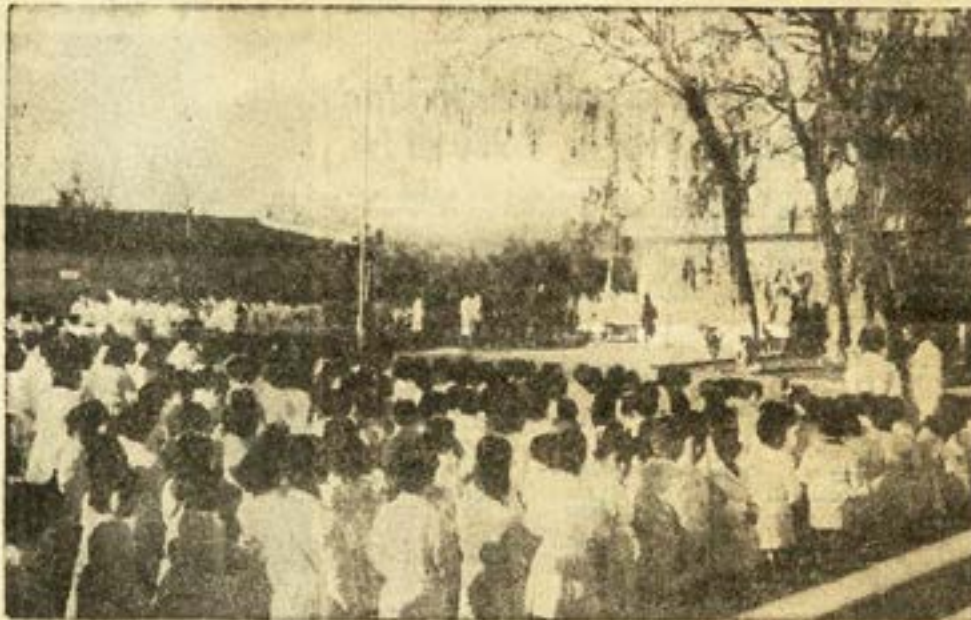


- Educación:

- Escuela Nacional N° 217 “República de Chile” - hoy León Lemos- es reabierta en 1953.
- Creación de la primera escuela secundaria del departamento: el Instituto Secundario Malargüe E 32 en 1959, que tenía inicialmente horario nocturno.



EN MALARGÜE FUE INAUGURADO EL NUEVO EDIFICIO DE UNA ESCUELA



12

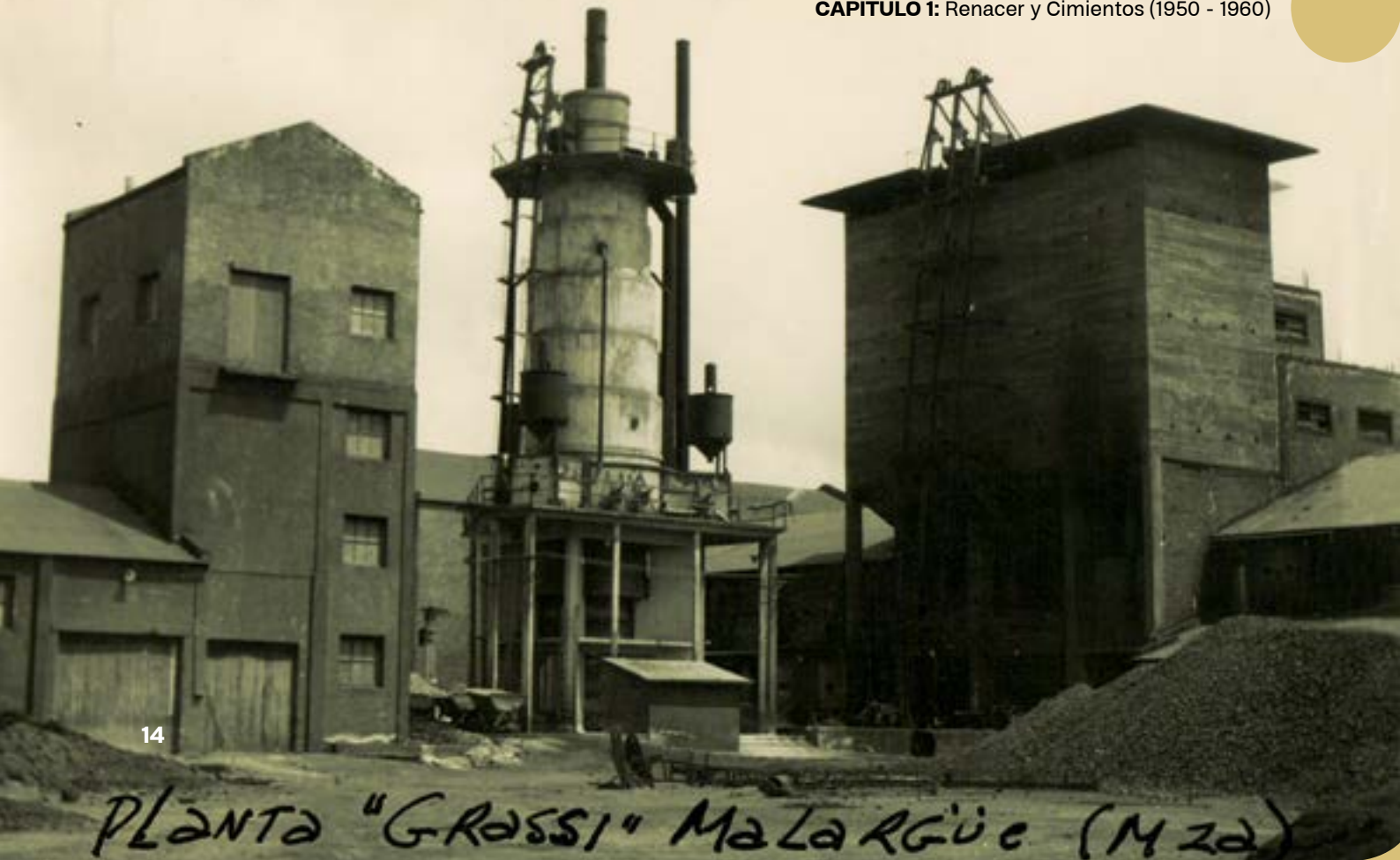
MALARGÜE, 24. — Con un sencillo acto fue inaugurado el nuevo edificio para la escuela nacional N° 217, que ubica sobre el sector sureste de la villa cabecera del departamento. Ma-

Un aspecto de la ceremonia cumplida en la Escuela Nacional N° 217, ubicada en la villa de Malargüe, con motivo del acto realizado para inaugurar el nuevo edificio.

En un marco de alumnos y banderas argentinas, fue oficiada una misa de campaña y la bendición del nuevo edificio, tras lo cual fue coreado el Himno Nacional Argentino. La

13





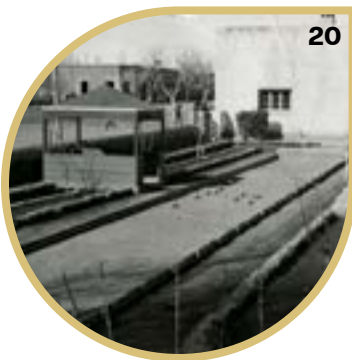
PLANTA "GRASSI" Malargüe (Mza)

1.3. Pulso Económico y Social

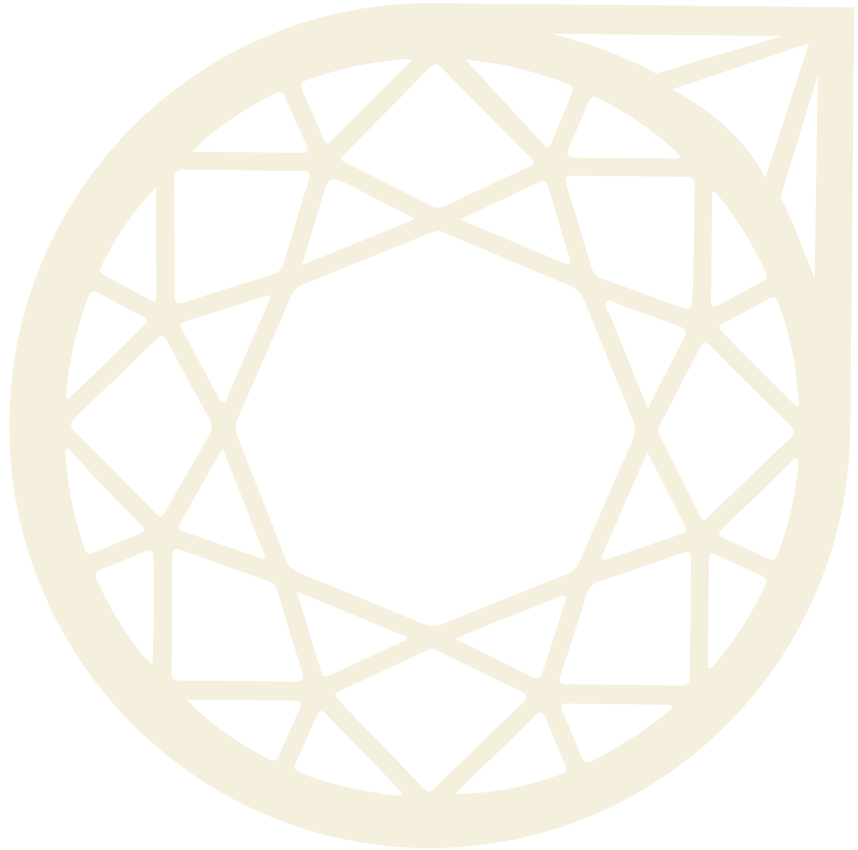
- Economía: Minería, principal actividad económica (asfaltita, uranio, hierro y manganeso, entre otros), sumando agricultura y ganadería. Importancia de fábrica de ferroaleaciones, Grassi, como eslabón de la minería, fuente de empleo que produjo migración de gente del campo a la ciudad.



- Turismo: Inauguración del Hotel Turismo en 1952 para contingentes rumbo a Bariloche.
- Instituciones sociales: Aeroclub Malargüe y Centro Minero. Construcción del primer edificio del Club Social y Deportivo Malargüe (1955), punto de encuentro para actividades culturales y deportivas.
- Vida urbana y esparcimiento: bailes, ateneos culturales.



ΕΠΙΓΡΑΦΕΣ



- 1.** Visita del gobernador Blas Brisoli, quien impulsó durante su mandato la construcción de la obra hidráulica sobre el río Malargüe que hoy lleva su nombre.
- 2.** Panorámica de la ciudad durante esa época.
- 3.** Concejales período 1951-1954.
- 4.** Comisionado Municipal Alberto Anglat (1950-1952).
- 5.** 1º Intendente electo Miguel Ángel Bernardino Izuel (1952).
- 6.** Gendarmes custodiando la frontera.
- 7.** Desfile aniversario (1951).
- 8.** Estación Malargüe del Ferrocarril Gral. San Martín.
- 9.** Extensión del ramal ferroviario a fábrica Grassi (1952).
- 10.** Primera estación de servicio (década del '50).
- 11.** Avenida San Martín en esa época.
- 12.** Nota periodística inauguración edificio Escuela Nacional N° 217 "República de Chile".
- 13.** En la década del '40 Minacar había alcanzado una producción de 300 mil toneladas.
- 14.** Planta fabril Grassi.
- 15.** Vista general del campamento de Minacar.
- 16.** Pozo petrolero de la década.
- 17.** Extracción mineral subterránea.
- 18.** Trabajadores de Minacar.
- 19.** Inauguración Aeroclub Malargüe (1948).
- 20.** Cancha de bochas del Club Social y Deportivo Malargüe (donde actualmente funciona la seccional 24 de la Policía de Malargüe).
- 21.** Hotel Turismo.



MALARGÜE



MALARGÜE - MENDOZA - ARGENTINA